Quito, 9 de julio de 2009

Señor ingeniero Roberto Munir Abedrabbo Larach Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TEXTILES EL RAYO S.A.., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de CUATRO años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como PRESIDENTE tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente.

TEXTILES EL RAYO C.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 23 de Agosto del 1978 ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de diciembre de 1978.

TEXTILES EL RAYO S.A., se transformó en S.A., mediante Escritura Pública celebrada el 20 de marzo de 2009, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de mayo de 2009.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Sr. Jorge Franciseo Abedrabbo Agiam SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía TEXTILES EL RAYO S.A., para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos Roberto Munir Abedrabbo Larach, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 9 de julio de 2009.

Ing. Roberto Munir Abedrabbo Larach

C.I. 060101177-8

Con esta fecha queda inscrito el presente 

de la intermientos Tomo No.